ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos y Estado de Cambios en la Situación Financiera así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, no siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 2 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.75% en los Ingresos y un 97.44% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 82.85%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 46,903,973; los Recursos Ejercidos por $ 44,698,315 y el Patrimonio informado de $ 7,693,686, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48, de fecha 13 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2013, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,037,000		1,037,000
Derechos	2,938,205		2,938,205
Contribuciones por Mejoras	7,000		7,000
Productos	6,805		6,805
Aprovechamientos	320,006		320,006
Participaciones	21,160,021	20,973,532	20,973,532
Ingresos Extraordinarios	18,945,829	19,284,016	20,184,017
Total	**44,414,866**		**45,466,565**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 13-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 8.02%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	1,227,503	1,037,000	-15.52%
Derechos	2,782,018	2,938,205	5.61%
Contribuciones por Mejoras	38,117	7,000	-81.64%
Productos	12,027	6,805	-43.42%
Aprovechamientos	354,475	320,006	-9.72%
Participaciones	19,684,763	20,973,532	6.55%
Ingresos Extraordinarios	17,993,422	20,184,017	12.17%
Total	**42,092,325**	**45,466,565**	**8.02%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Periódicos Oficiales números 48, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 13-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 4.05%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	16,115,115	20,389,943	26.53%
Servicios Generales	6,086,921	3,084,456	-49.33%
Materiales y Suministros	3,799,350	3,552,469	-6.50%
Inversiones de Activo Fijo	538,000	189,985	-64.69%
Obra Pública	7,191,125	8,817,212	22.61%
Transf. de Asistencia Social	3,850,016	3,633,758	-5.62%
Amort. e Int. Deuda Pública	4,511,798	2,742,632	-39.21%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	3,056,110	100.00%
Total	**42,092,325**	**45,466,565**	**8.02%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 4.05%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

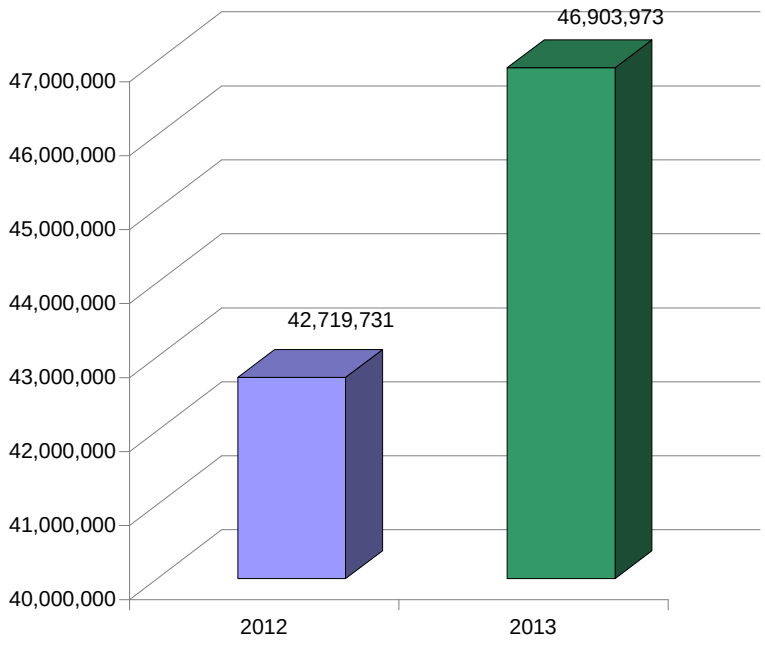
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	1,084,202	1,298,130	19.73%
Derechos	3,185,910	3,736,910	17.29%
Contribución por Mejoras	13,000	60	-99.54%
Productos	190,872	15,778	-91.73%
Aprovechamientos	393,561	382,596	-2.79%
Ingresos Extraordinarios	18,004,812	20,191,770	12.15%
Participaciones	19,847,374	21,278,729	7.21%
Total de Ingresos	**42,719,731**	**46,903,973**	**9.79%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 9.79% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 5.82%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 9.79% se destacan los Derechos en un 17.29% que significa $ 551,000, Ingresos Extraordinarios en un 12.15% que significa $ 2,186,958 y Participaciones en un 7.21% que significa $ 1,431,355.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,037,000	1,298,130	261,130
Derechos	2,938,205	3,736,910	798,705
Contribuciones por Mejoras	7,000	60	-6,940
Productos	6,805	15,778	8,973
Aprovechamientos	320,006	382,596	62,590
Total	**4,309,016**	**5,433,474**	**1,124,458**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

5,433,474 - 56,660 / 4,309,016 - 0 = 1.248

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 24.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

5,433,474 / 46,903,973 = 0.116

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 11.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,298,130 / 5,433,474 = 0.239

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 23.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

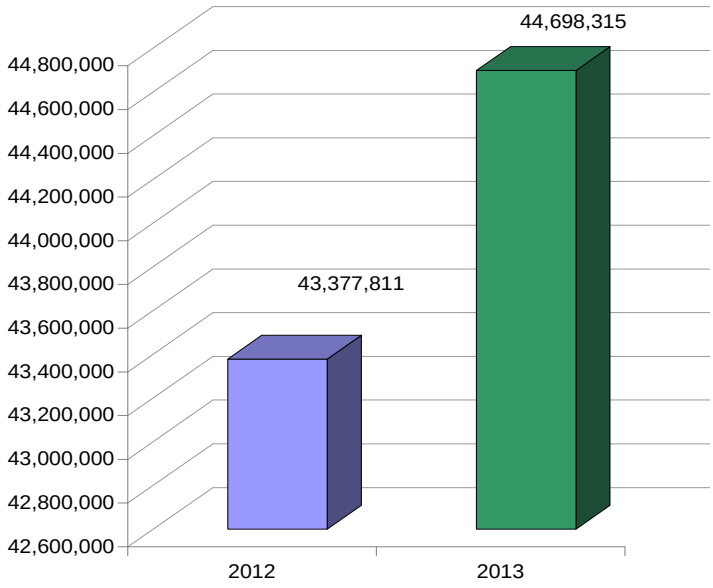
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	17,908,662	19,468,900	8.71%
Servicios Generales	8,023,482	6,443,566	-19.69%
Materiales y Suministros	3,057,772	3,246,473	6.17%
Inversiones en Activo Fijo	174,817	0	-100.00%
Obra Pública	7,350,081	9,226,715	25.53%
Transferencias de Asistencia Social	3,333,623	3,918,392	17.54%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,529,374	2,394,269	-32.16%
Total	**43,377,811**	**44,698,315**	**3.04%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 3.04%, que significa $ 1,320,504; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 8.71% que significa $ 1,560,238, Obra Pública en un 25.53% que significa $ 1,876,634 y Transferencias de Asistencia Social en un 17.54% que significa $ 584,769. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 19.69% que significa $ 1,579,916 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 32.16% que significa $ 1,135,105.

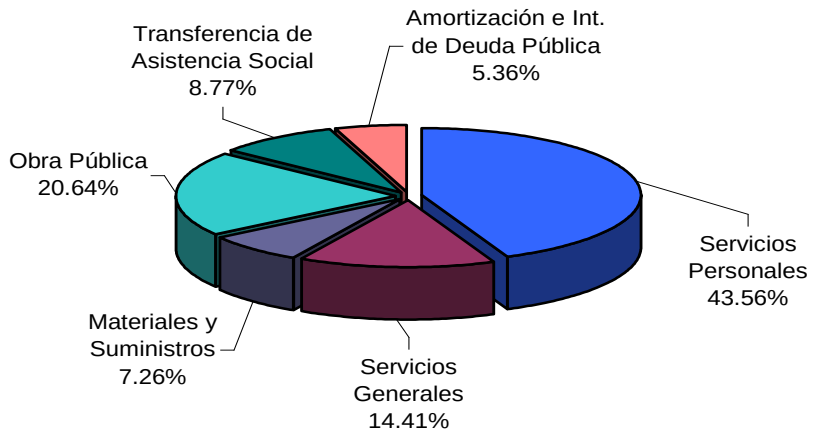
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	19,468,900	43.56%
Servicios Generales	6,443,566	14.41%
Materiales y Suministros	3,246,473	7.26%
Obra Pública	9,226,715	20.64%
Transferencia de Asistencia Social	3,918,392	8.77%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,394,269	5.36%
Total	**44,698,315**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

5,433,474 / 19,468,900 + 6,443,566 + 3,246,473 = 0.186

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 18.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

46,903,973 / 44,698,315 = 1.049

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.9% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

21,278,729 + 19,284,017 / 44,698,315 = 0.907

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 90.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

0 + 9,226,715 / 46,903,973 = 0.197

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 19.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 10,510,463, ejerciendo durante 2013 $ 9,226,715, en 89 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	1,247,189	1,327,189	100.00	106.41	3	3		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	8,811,212	7,675,436	82.86	87.11	75	58	3	14
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	424,249	224,090	94.85	52.82	8	7		1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	27,813		100.00	0.00	3	3		
Total	**10,510,463**	**9,226,715**	**85.43**	**87.79**	**89**	**71**	**3**	**15**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

El Municipio, alcanzó un 85.43% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 89 obras aprobadas, informa la conclusión de 71, en proceso 3 y 15 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

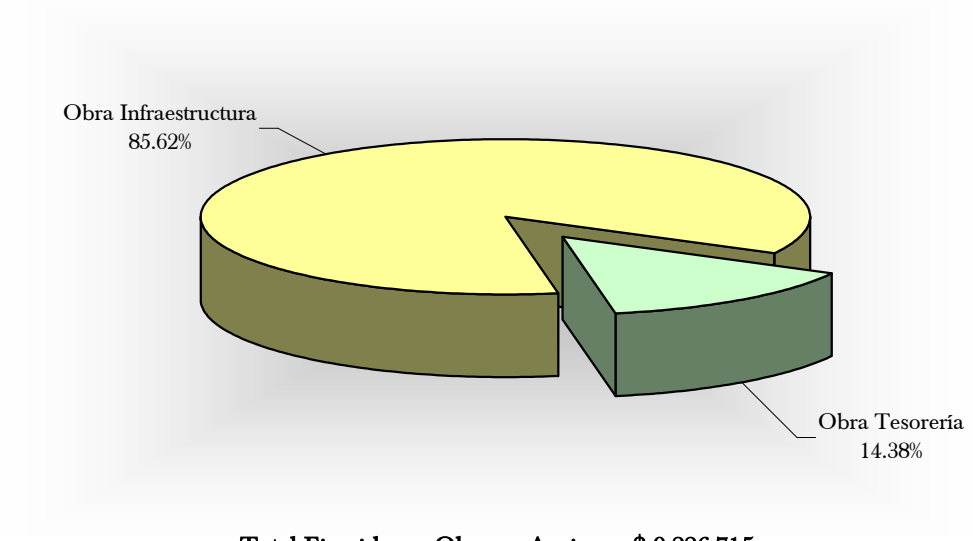
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	3	
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		13
Básica Educativa		2
Total	**3**	**15**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 14.38% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 85.62%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,226,715

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida en obra por $ 1,135,777, menos una inversión no programada por $ 1,412, se obtienen $ 1,134,365, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Inversión no Programada	-1,412	-1,412
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	1,135,777	1,135,777
Total	**1,134,365**	**1,134,365**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

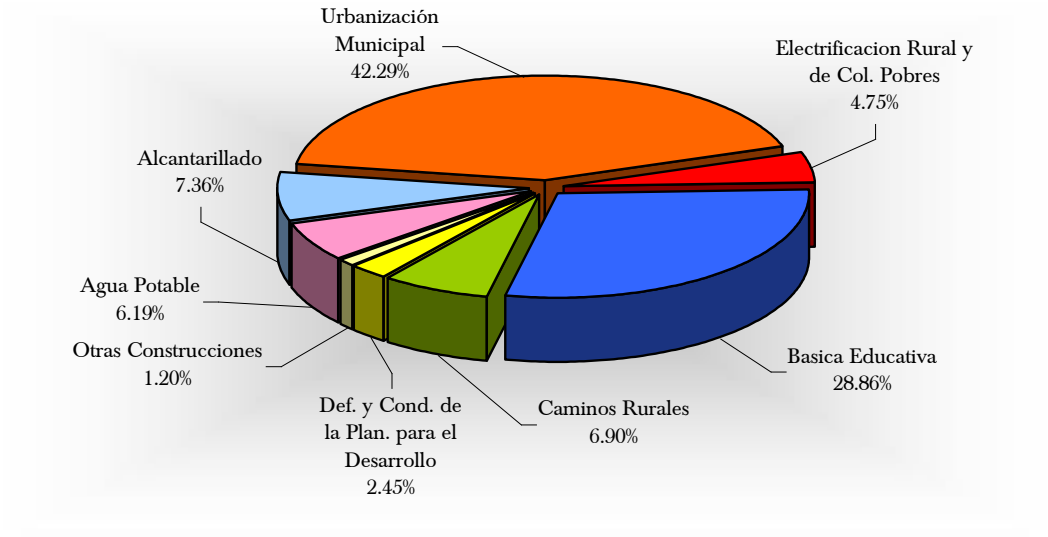
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**2,313,039**	**2,313,039**
Bancos	1,428,649	
Activo Fijo	884,390	
Pasivo	**294,284**	**294,284**
Proveedores	153,342	
Acreedores	20,698	
Retenciones por Pagar	120,244	
Patrimonio	**884,390**	**884,390**
Movimientos Patrimoniales	884,390	
Total	**1,134,365**	**1,134,365**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,226,715

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	954,279	565,394	1,240,106	715,013	-149,619	10	7	3	
Alcantarillado		673,349			673,349				
Drenajes y Letrinas	737,794	84,000	757,349	757,349	-673,349	7	7		
Urbanización Municipal	2,872,355	3,866,395	3,719,059	3,719,059	147,336	28	28		

Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,206,207	434,098	1,249,871	414,098	20,000	21	8		13
Básica Educativa	2,158,000	2,638,377	2,638,427	2,600,427	37,950	16	14		2
Caminos Rurales	428,607	630,990	451,680	451,680	179,310	5	5		
Productiva Rural	170,000		170,000	170,000	-170,000	2	2		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	289,970	224,112	283,970	225,529	-1,417				
Otras Construcciones		110,000			110,000				
Total	**8,817,212**	**9,226,715**	**10,510,462**	**9,053,155**	**173,560**	**89**	**71**	**3**	**15**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

9,226,715 / 8,817,212 = 1.046

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 104.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

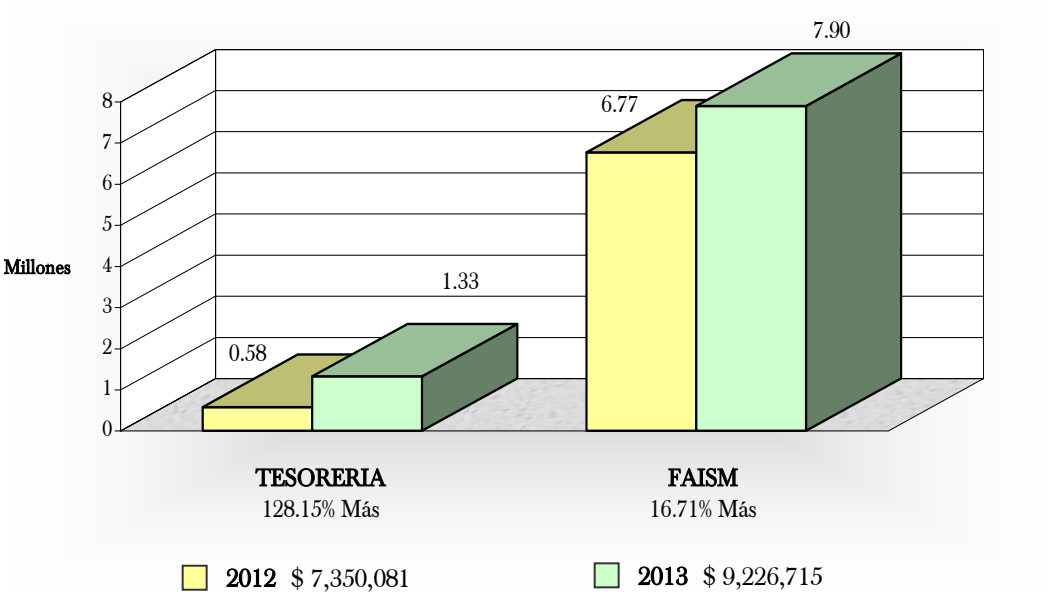
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 26,253,515, se destinó a Obra Pública $ 1,327,189, que representa el 5.06% y el 94.94% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 2012 y 2011 por $ 9,530,741, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,899,526, que significó el 82.88% y el 17.12% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

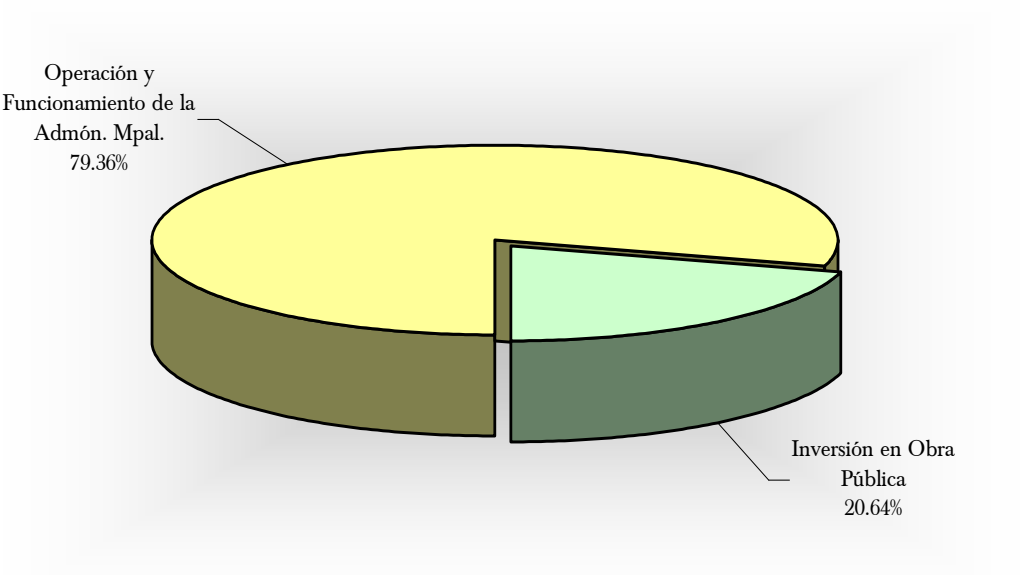


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 1,876,634, que representa el 25.53% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 44,698,315, destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,226,715.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 44,698,315

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

9,226,715 / 44,698,315 = 0.206

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 20.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 9,226,715 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 7,644,284 que representa el 82.85% del total aplicado en obra.

De las 71 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 43 obras, lo que representa un 60.56%; 34 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 6 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 2 Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios y una obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 43 obras fiscalizadas 29 se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 14 obras se encuentran indeterminadas, 12 debido a que no se cuenta con la documentación necesaria para poder determinar su situación física-operacional y 2 por ser obras convenidas con CAED.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2013				**6,022,633**	**6,006,525**
1	Agua potable	Ampliación Red de Agua Potable	Nombre de Dios	200,000	200,000
2	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado	Amado Nervo	226,839	226,839
3	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado	Gabriel Hernández	132,955	132,955
4	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado Col. Nueva Vizcaya	Nombre de Dios	160,000	160,000
5	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas	Cobertura Municipal	150,000	150,000
6	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas	San José de Tuitan	150,000	150,000

7	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas	La Parrilla	100,000	100,000
8	Urbanización Municipal	Prol. Fco. Zarco	Nombre de Dios	190,000	190,000
9	Urbanización Municipal	Prol. Lázaro Cárdenas	Nombre de Dios	280,000	280,000
10	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Col. Esperanza	Nombre de Dios	147,085	146,451
11	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	La Constancia	95,286	95,286
12	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Los Berros	100,000	100,000
13	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Texcalillo	93,881	93,881
14	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Las Corrientes	100,000	100,000
15	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Col. Ejidal	196,154	196,154
16	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico C. Guadalupe	Nombre de Dios	180,000	180,000
17	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	San José de Tuitan	192,000	192,000
18	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico C. Coronado	Nombre de Dios	154,000	154,000
19	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Gabriel Hernández	184,000	184,000
20	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Primera de Breceda	El Moquete	148,800	148,800
21	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Emilio Portes Gil	242,000	242,000
22	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Revolución Social	Nombre de Dios	196,000	196,000
23	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico 16 de Septiembre	Gabriel Hernández	60,000	60,000
24	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Subestación en Pozo de Agua Potable	San Isidro	173,633	173,633
25	Básica Educativa	Construcción de Aula Segunda Etapa Esc. Lauro Aguirre	San José de La Parrilla	200,000	200,000

26	Básica Educativa	Construcción de Domo J.N. Guillermo Marconi	Fco. Murguía	350,000	350,000
27	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Álvaro Obregón	Lauro del Villar	350,000	350,000
28	Básica Educativa	Techado Domo Esc. Emilio Leyva	Col. El Pueblo	220,000	220,000
29	Básica Educativa	Construcción Domo Esc. Mártires del Río Blanco	La Constancia	100,000	100,000
30	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples Esc. Alberto Terrones	Nombre de Dios	160,000	160,000
31	Básica Educativa	Construcción Domo Telesecundaria 38	Nombre de Dios	350,000	335,517
32	Básica Educativa	Barda Perimetral Elpidio G. Velásquez	Nixtalpan	100,000	100,000
33	Caminos Rurales	Rehabilitación Caminos	Cobertura Municipal	230,000	229,009
34	Productiva Rural	Construcción de Guardaganados	Cobertura Municipal	110,000	110,000
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				**374,462**	**374,211**
35	Agua potable	Construcción 2da Etapa del Sistema de Agua Potable Equipamiento, Línea de Conducción, Regularización, Red de Distribución y Tomas Domiciliarias (PROSSAPYS)	Gabriel Hernández	135,128	135,128
36	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado (PROSSAPYS)	San José de La Parrilla	19,555	19,555
37	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Amado Nervo	15,000	15,000
38	Básica Educativa	Rehabilitación Esc. Consuelo Pérez Gavilán	Nombre de Dios	54,418	54,418
39	Básica Educativa	Construcción de Aula 1ra Etapa en Esc. Primaria Anexa Consuelo Pérez Gavilán	San José de La Parrilla	50,000	50,000
40	Caminos Rurales	Rehabilitación de Caminos Cobertura Municipal	Cobertura Municipal	100,361	100,110

Programa Normal Municipal				**347,189**	**347,189**
41	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico 20 de Noviembre	Nombre de Dios	347,189	347,189
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**900,000**	**900,000**
42	Básica Educativa	Construcción de Domo	Santa Cruz de Gpe.	450,000	450,000
43	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Sec. Constantino Carcaño	Nombre de Dios	450,000	450,000
			Total	**7,644,284**	**7,627,925**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 16,359 corresponde a saldos no ejercidos y retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	86,794	Proveedores	1,259,304
Bancos	3,744,107	Acreedores	5,151,776
Deudores Diversos	2,930,293	Sueldos por Pagar	3,327
Ant. a Prov. y Contratistas	45,241	Retenciones por Pagar	1,976,973
Subsidio al Empleo	124,968		
Almacén	4,465		
Total Activo Circulante	**6,935,868**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**8,391,380**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	2,299,725	Deuda Pública Largo Plazo	3,142,596
Edificios	1,496,644	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,142,596**
Maquinaria y Equipo	2,521,307		
Equipo de Transporte	3,680,453	**Total Pasivo**	**11,533,976**
Armamento	191,012		
Mobiliario y Equipo de Oficina	640,992		
Equipo de Comunicación	124,285		
Equipo de Computo	217,578	**Patrimonio**	
Herramientas	100,589	Patrimonio Acumulado	8,651,413
Otros Activos	103,499	Superávit o Déficit del Ejercicio	2,205,658
Obras en Proceso	915,710	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-3,163,385
Total Activo Fijo	**12,291,794**	**Total Patrimonio**	**7,693,686**
Total Activo	**19,227,662**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**19,227,662**

FUENTE: Registros Contables 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

6,935,868 / 8,391,380 = 0.827

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

11,533,976 / 19,227,662 - 915,710 = 0.630

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 63.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

8,391,380 / 11,533,976 = 0.728

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 72.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,142,596 / 11,533,976 = 0.272

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 27.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

46,903,973 - 44,698,315 = 2,205,658

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**5,304,699**
Crédito 1969	9,567	
Crédito 7942	576,697	
Crédito 7947	3,151,353	
Crédito 9580	1,567,082	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**2,137,541**
Crédito 1969	2,464	
Crédito 7942	182,115	
Crédito 7947	385,880	
Crédito 9580	1,567,082	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**3,167,158**

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS

Nota: La diferencia de $ 24,562 entre el saldo de deuda pública al 31 de Diciembre del 2013 del Estado de Situación Financiera con el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) se originó por diferencias en registros contables.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	8,341,560	5,304,699	-36.41%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	3,036,861	2,137,541	-29.61%
Saldo al 31 de Diciembre	5,304,699	3,167,158	-40.30%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Estado de Cuenta BANOBRAS

Nota: La diferencia de $ 15,767 entre el importe de la cuenta de Amortización del Anexo 2 y el indicador Carga de Deuda 2013 con el importe de Amortización en el Estado de Deuda Pública (cuadro No. 14) se originó por diferencias en registros contables.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 40.30% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 29.61%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	3,020,870 /	42,719,731 =	0.071	
2013	2,153,308 /	46,903,973 =	0.046	

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 7.1% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 4.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

240,961 / 44,698,315 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 25 de abril de 1999.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

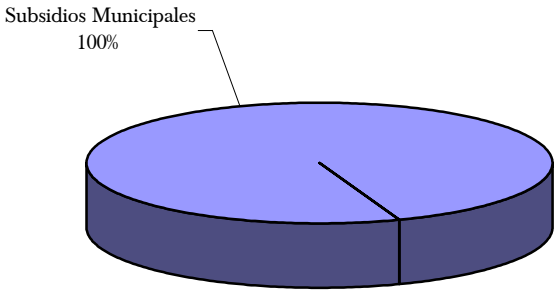
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $1,760,931 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,760,931	100.00%
Total	**1,760,931**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013

Gráfica No. 7
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,760,931 / 1,760,931 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%.

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al DIF por $ 1,809,067 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 1,760,931 determinándose una diferencia de $ 48,136, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

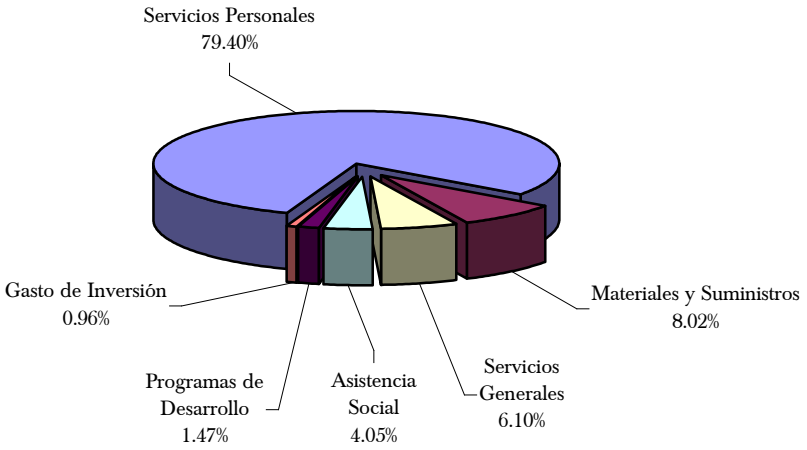
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 1,887,428 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,498,659	79.40%
Materiales y Suministros	151,294	8.02%
Servicios Generales	115,135	6.10%
Asistencia Social	76,473	4.05%
Programas de Desarrollo	27,699	1.47%
Gasto de Inversión	18,168	0.96%
Total	**1,887,428**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 8
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 79.40% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 5.52% en Programas de Desarrollo y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,733,089	1,760,931	27,842	1.61%
Donativos y Aportaciones	1	0	-1	-100.00%
Total	**1,733,090**	**1,760,931**	**27,841**	**1.61%**

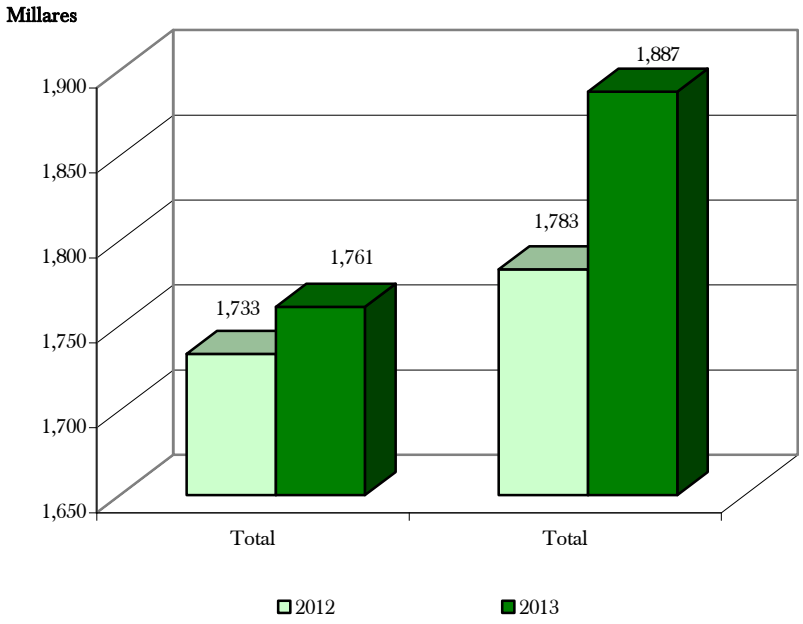
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,555,471	1,498,659	-56,812	-3.65%
Materiales y Suministros	65,570	151,294	85,724	130.74%
Servicios Generales	65,719	115,135	49,416	75.19%
Asistencia Social	44,000	76,473	32,473	73.80%
Actividades de Fomento	6,202	0	-6,202	-100.00%
Programas de Desarrollo	31,212	27,699	-3,513	-11.25%
Gasto de Inversión	14,690	18,168	3,478	23.68%
Total	**1,782,864**	**1,887,428**	**104,564**	**5.86%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 9
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 1.61% y los Egresos en un 5.86%, si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 2.36% y los egresos aumentaron en un 1.89%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,105,764

VI.1 Financieras por $ 828,232

Tesorería Municipal por $ 608,822

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 57,306
2. Falta de documentación justificativa por $ 346,253
3. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 950
4. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 31,897
5. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 145,952
6. Ingresos no registrados ni depositados por $ 780
7. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 16,701
8. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 823
9. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 7,826
10. Préstamos a terceros por $ 334

11. Falta de certificado de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 219,410

1. Falta de documentación justificativa por $ 185,730
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 33,680

VI.2 Obra Pública por $ 277,532

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 233,019

1. Falta de documentación justificativa por $ 147,085
2. Pagos en exceso por $ 84,723
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,211

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 44,513

1. Documentación comprobatoria improcedente por $ 12,027
2. Pagos indebidos por $ 32,486

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no

haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Saldos no ejercidos
6. No presenta expediente técnico

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 903,424

VI.1 Financieras por $ 851,928

Tesorería Municipal por $ 657,972

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 133,376

2. Falta de documentación original por $ 9,919
3. Falta de documentación justificativa por $ 432,525
4. Erogaciones con comprobantes sin requisitos contables por $ 11,084
5. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 928
6. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos por $ 844
7. Ingresos no registrados ni depositados por $ 184
8. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 38,595
9. Baja de bienes muebles sin procedimiento por $ 30,517
10. Falta de certificado de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 193,956

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 72,494
2. Falta de documentación justificativa por $ 106,934
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 14,528

VI.2 Obra Pública por $ 51,496

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 51,496

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 40,600
2. Erogaciones por préstamos entre fondos (rendimientos) por $ 10,896

VI.3 Descentralizados por $ 106,640

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo; por $ 106,640

1. Conceptos de gasto pagados por duplicado por $ 54,840
2. Subsidio municipal no ingresado por $48,136
3. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 1,364
4. Erogaciones improcedentes por $2,300

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Saldos de fondos bancarios por ejercer
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
3. Saldos de caja por ejercer

VI.2 Obra Pública

4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de entrega-recepción de obra
6. No presentan dictamen de factibilidad y/o validación
7. No presentan análisis de precios unitarios
8. No presentan proceso de adjudicación y contratación de obra
9. No presentan bitácora de obra

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

1. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
2. Falta de análisis de saldos deudores
3. Falta de análisis de saldos acreedores

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,037,000**	**1,298,130**	**261,130**
Predial	900,000	1,153,241	253,241
Predial del Ejercicio	640,000	830,235	190,235
Predial de Ejercicios Anteriores	260,000	323,006	63,006
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	107,000	110,389	3,389
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	30,000	34,500	4,500
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,938,205**	**3,736,910**	**798,705**
Por Servicio de Rastro	150,000	112,635	-37,365
Servicio de Panteones Municipales	7,000	8,321	1,321
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	600	340	-260
Fraccionamientos	1	0	-1
Cooperación para Obras Públicas	20,000	60,290	40,290
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	1	0	-1
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	200,000	197,628	-2,372
Del Ejercicio	140,000	129,995	-10,005
De Ejercicios Anteriores	60,000	59,133	-867
Contrato (agua)	0	8,500	8,500
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	56,660	56,660
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0

Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,358,500	1,490,769	132,269
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,358,500	1,490,769	132,269
Expedición	35,500	0	-35,500
Refrendo	1,300,000	0	1,300.000
Movimiento de Patente	23,000	0	-23,000
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	100	0	-100
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	-1
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1	0	-1
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	1,000	0	-1,000
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1,000	0	-1,000
Servicio Público de Iluminación	1,200,000	1,810,267	610,267
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	-1
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7,000**	**60**	**-6,940**
Captación de Agua	1,000	0	-1,000
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	1,000	0	-1,000
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1,000	0	-1,000
Pavimentación de Calles y Avenidas	1,000	0	-1,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1,000	0	-1,000
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1,000	60	-940
Instalación de Alumbrado Público	1,000	0	-1,000

PRODUCTOS	**6,805**	**15,778**	**8,973**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1	0	-1
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	6,800	15,605	8,805
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	1	0	-1
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	1	173	172
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	-1
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	-1
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**320,006**	**382,596**	**62,590**
Recargos	2	1,934	1,932
Multas Municipales	**70,000**	**114,945**	44,945
Multas por Seguridad Pública	0	37,610	37,610
Multas por Seguridad Vial	0	76,735	76,735
Multas por Inspección Municipal	0	600	600
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	1	0	-1
Donativos y Aportaciones	1	2,000	1,999
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	1	0	-1
Multas Federales no Fiscales	1	0	-1
No Especificados	250,000	263,717	13,717
PARTICIPACIONES	**20,973,532**	**21,278,729**	**305,197**
Fondo General de Participaciones	13,253,285	13,469,350	216,065
Fondo de Fomento Municipal	5,985,339	6,042,896	57,557
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	17,232	28,114	10,882
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	252,280	276,334	24,054
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	58,087	163,329	105,242
Fondo Estatal	66,347	69,599	3,252

Fondo de Fiscalización	687,509	676,819	-10,690
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	617,085	515,920	-101,165
Fondo de Compensación ISAN	36,368	36,368	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**20,184,017**	**20,191,770**	**7,753**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	20,184,017	20,191,770	7,753
Aportaciones Federales Ramo 33	19,284,016	19,284,017	1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	8,851,721	8,851,721	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	10,432,295	10,432,296	1
Rendimientos Financieros	1	4,153	4,152
Aportaciones del Gobierno del Estado	900,000	900,000	0
Otros Apoyos	900,000	900,000	0
Aportaciones de Terceros	0	3,600	3,600
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**45,466,565**	**46,903,973**	**1,437,408**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**20,389,943**	**19,468,900**	**921,043**
Sueldos al Personal del Municipio	15,193,532	14,993,532	200,000
Sueldos	15,193,532	14,993,532	200,000
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	671,307	360,617	310,690
Gastos de Representación	20,000	2,000	18,000
Prima Vacacional	1,430,000	0	1,430,000
Jubilaciones e Indemnizaciones	360,000	1,556,704	-1,196,704
Aguinaldos	1,100,000	1,188,049	-88,049
Pasajes y Viáticos	302,865	228,236	74,629
Honorarios	1,072,239	40,148	1,032,091
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	240,000	235,000	5,000
Sueldos Asimilables	0	864,614	-864,614
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,552,469**	**3,246,473**	**305,996**
Papelería y Artículos de Escritorio	165,469	194,542	-29,073
Combustibles y Lubricantes	2,001,500	2,105,741	-104,241
Medicinas y Materiales de Botiquín	30,000	67,009	-37,009
Artículos de Limpieza	55,000	66,567	-11,567
Material Eléctrico	660,000	438,902	221,098
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0

Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	330,500	41,697	288,803
Herramientas Menores	50,000	45,071	4,929
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	60,000	242,500	-182,500
Otros Materiales y Suministros	200,000	44,444	155,556
SERVICIOS GENERALES	**3,084,456**	**6,443,566**	**-3,359,110**
Correos y Telégrafos	14,000	868	13,132
Teléfonos	380,000	294,163	85,837
Energía Eléctrica	30,000	506	29,494
Alumbrado Público	300,000	3,466,771	-3,166,771
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	15,000	52,863	-37,863
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	135,000	22,940	112,060
Mantenimiento de Vehículos	164,880	609,499	-444,619
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	0	120,969	-120,969
Mantenimiento de Edificios	80,000	42,015	37,985
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	220,000	22,414	197,586
Comisiones Bancarias	10,000	22,136	-12,136
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	0	204,339	-204,339
Difusión e Información	300,000	85,708	214,292
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	712,841	771,521	-58,680
Estudio e Investigación Proyectos	60,000	0	60,000
Atención a Visitantes	27,735	23,528	4,207
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	550,000	431,405	118,595
Fomento Deportivo	0	68,245	-68,245
Alimentación a Presos	0	111,150	-111,150
Arrendamientos y Cuotas	65,000	41,688	23,312
Servicio por Maquilación e Información	0	26,400	-26,400
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0

Otros Servicios Generales	20,000	24,438	-4,438
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,633,758**	**3,918,392**	**-284,634**
Subsidios Educacionales	109,153	176,820	-67,667
Seguridad Social	350,000	0	350,000
Subsidios a Organizaciones	250,000	106,773	143,227
Subsidios al DIF	1,900,000	1,809,067	90,933
Donativos y Cooperaciones	1,001,039	1,825,732	-824,693
Otros Subsidios	23,566	0	23,566
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**189,985**	**0**	**189,985**
Bienes Muebles	135,000	0	135,000
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	54,985	0	54,985
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**8,817,212**	**9,226,715**	**-409,503**
Agua Potable	954,279	565,394	388,885
Alcantarillado	0	673,349	-673,349
Drenaje y Letrinas	737,794	84,000	653,794
Urbanización Municipal	2,872,355	3,866,395	-994,040
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,206,207	434,098	772,109
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	2,158,000	2,638,377	-480,377
Mejoramiento de Viviendas	0	0	0
Caminos Rurales	428,607	630,990	-202,383
Infraestructura Productiva Rural	170,000	0	170,000
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0

Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	289,970	224,112	65,858
Otras Construcciones	0	110,000	-110,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,742,632**	**2,394,269**	**348,363**
Amortización de Deuda Pública	2,227,947	2,153,308	74,639
Intereses de Deuda Pública	514,685	240,961	273,724
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	3,056,110	0	3,056,110
TOTAL DE EGRESOS	**45,466,565**	**44,698,315**	**768,250**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".